

PROGRAMA DE FILOSOFIA

ACTA No. 003

FECHA: Armenia, martes 07 de febrero de 2012
HORA: 3:00 PM
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Jorge Gregorio Posada Ramírez	Director Programa de Filosofía
José Reinel Sánchez	Docente
Jairo Urrea Henao	Docente
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente
Gabriel Ocampo Sepúlveda	Representante Investigaciones
Ysis Vélez	Docente (invitada)

AUSENTES:

Jairo Andrés Nieto M.	Representante Estudiantes
-----------------------	---------------------------

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del Día
3. Perfil convocatoria docente ocasional
4. Aprobación Reglamento Práctica profesional
5. Plan amnistía
6. Informes, propuestas, tareas y compromisos

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum

2. Aprobación orden del día:
Aprobado

3. Perfil convocatoria docente ocasional:

El Director de Filosofía informa que la asignación laboral para 2012-1 asignada a la profesora Isabel Bernal, tiene que salir a concurso, según informa la Vicerrectoría Académica, igual pasa en el programa de Periodismo con la profesora Lilia Inés López.

Se define por los miembros del Consejo Curricular de Filosofía el perfil y los requisitos para esta segunda convocatoria:

Una plaza para Filosofía docente ocasional de tiempo completo para 2012-1:

Perfil: Filosofía de la Educación y Ética.

Requisitos:

- Pregrado en Filosofía
- Experiencia en investigación
- Maestría en Filosofía o en Educación.

Escribir en la convocatoria la siguiente observación:

"El candidato (a) debe estar dispuesto (a) a orientar otras áreas del saber filosófico, si es necesario completar su labor académica.

Así mismo, se acuerda que el jurado para la prueba científica serán los profesores:

Rubiel Ramírez Restrepo. José Reinel Sánchez.

Y en la parte pedagógica José Enver Ayala Zuluaga, y la profesora Alejandra Franco Jiménez.

4. Aprobación Reglamento Práctica profesional:

Se aprueba el Reglamento de Práctica profesional después de haber sido discutido por los profesores en reuniones pasadas. El profesor Reinel hará las correcciones de estilo finales para ser enviado al Consejo de Facultad.

5. Plan amnistía:

Se comenta el borrador presentado por el profesor Reinel. Se acuerda que la amnistía consista en un seminario que tendrá como docentes a todos los profesores que imparten asignaturas en el Programa. Tendrá un costo de 250 mil pesos por estudiante.

6. Informes, propuestas, tareas y compromisos:

En este punto se aprueba incluir la correspondencia.

6.1 Se presentan las solicitudes de estudiantes especiales para el 2012-1:

Estudiantes Erley de Jesús Montoya M. y Jhon Sánchez Alzate. Aprobado.

6.2 El director da lectura al oficio 1008 del 30 de enero de 2012 remitido por el profesor Jairo Urrea, donde presenta el informe de culminación del curso intensivo de Lógica Formal, que el orientó a los miembros del grupo de estudio adscrito a la Línea de Investigación: Argumentación, Pragmática y Pedagogía, con las fechas y temas desarrollados. El profesor Jairo Urrea y Reinel Sánchez acuerdan realizar los certificados del curso para los asistentes.

6.3 Oficio 317 de Ana María Rozo M. solicita le autoricen validar la asignatura Investigación. Aprobada. Se dará respuesta informando los procesos que debe hacer para dicha validación.

6.4 Oficio del 16 de enero de 2012, radicado No. 316 de la estudiante Ana María Rozo M. solicita al Consejo le autoricen le borren del sistema el 0.0 que le aparece en la asignatura Gestión de Proyectos Culturales; que por error registró en el 2011-1 y que solo se percató de este suceso después del paro de estudiantes y que no podía hacer nada para cancelarlo o borrarla. Aprobado, se enviará escrito a la oficina de Admisiones para que realicen el proceso.

6.5 Mediante email del 6 de febrero de 2012, el profesor Reinel remitió concepto sobre el trabajo de grado "El suicidio como recuperación de la subjetividad" del estudiante Jairo Alberto Cardona, emitiendo concepto favorable para el desarrollo del mismo, Aprobado y se comunicará con copia al director del mismo, profesor Gabriel Ocampo S., anexando copia del informe del profesor.

Se termina la sesión siendo las 5 y 45 pm.


JORGE GREGORIO POSADA RAMÍREZ
Presidente Consejo Curricular


MARÍA PATRICIA VILLA
Secretaria Programa Filosofía